



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.					
Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-033	Versión	02
Subproceso	Gestión Contractual	Fecha de elaboración	18/06/2024		
Nombre del documento	ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL		Última actualización	20/08/2025	
Responsable: Líder Proceso de Contratación		Revisado: Líder de Calidad	Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño		

ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

CONTRATO No.	000465-2025
CONTRATISTA:	DYLLAN ARLEY GUTIERREZ DIAZ
OBJETO:	EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE TERAPIA RESPIRATORIA PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
VALOR INICIAL:	VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$28.152.000,00) MONEDA LEGAL
VALOR REINTEGRO:	N/A
VALOR EJECUTADO:	VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$28.152.000,00) MONEDA LEGAL
FECHA DEL CONTRATO:	JUNIO 26 DEL 2025
FECHA DE INICIO:	JULIO 1 DEL 2025
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
PLAZO ADICIONADO:	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
PLAZO SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	N/A
PLAZO FINAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 31 DEL 2025

Entre los suscritos a saber: **CARMEN PATRICIA HENAO MAX**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.328.159 expedida en Manizales - Caldas, en su condición de Gerente del **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.**, según Decreto de Nombramiento No. 0212 del 22 de marzo de 2024 y Acta de Posesión sin número de fecha 1 de Abril de 2024, Empresa Social del Estado identificada con el NIT. 890.700.666-8 quien en adelante se denominará **EL HOSPITAL** y **NORMA CONSTANZA PINTO RONCANCIO**, Profesional Universitario Area de la Salud – (Terapia Respiratoria) en calidad de Supervisora, por una parte, y por la otra, **DYLLAN ARLEY GUTIERREZ DIAZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.001.111.307, expedida en Honda - Tolima, en calidad de Contratista, procedemos a suscribir la presente **ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000465-2025 del 26 de junio de 2025, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.					
	Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-033	Versión	02
	Subproceso	Gestión Contractual		Fecha de elaboración	18/06/2024	
	Nombre del documento	ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL			Última actualización	20/08/2025
	Responsable: Líder Proceso de Contratación	Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño		

1) Que, el Acuerdo No. 012 del 18 de junio de 2024 Estatuto de Contratación del Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E en el **PARÁGRAFO del ARTÍCULO 49.- LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.**, establece: “En los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión no será obligatoria la liquidación”.

2) Que, vencido el término de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000465-2025 de fecha 26 de junio de 2025 suscrito con **DYLLAN ARLEY GUTIERREZ DIAZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.001.111.307, expedida en Honda - Tolima, cuyo objeto es “EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE TERAPIA RESPIRATORIA PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.”, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales y el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E. realizó los pagos respectivos; por lo tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo, y se procede a realizar el cierre del expediente contractual.

La presente se firma en Honda, a los seis (6) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

EL HOSPITAL,

EL CONTRATISTA,


CARMEN PATRICIA HENAO MAX
 Gerente E.S.E.


DYLLAN ARLEY GUTIERREZ DIAZ
 C.C No. 1.001.111.307 de Honda

EL SUPERVISOR,


NORMA CONSTANZA PINTO RONCANCIO
 Profesional Universitario Area de la Salud – (Terapia Respiratoria)

Revisó: Martha Lucia Molano Waltero – Profesional Universitario Talento Humano y Contratación
 Proyectó: Natalia Andrea Torres Diaz – Apoyo Profesional Área de Contratación

Vigilado Supersalud



